

- UAM-Xochimilco. División de Ciencias y Artes para el Diseño. Documento Bizantino CYAD, UAM-Xochimilco; Seminario Unificación de conceptos de Filosofía Xochimilco y Sistema Modular. México, La Universidad 1976.
- UAM-Xochimilco. Léxico en la operación como en la planificación modular México, La Universidad.
- UAM-Xochimilco. El Módulo Estructura-Teoría Metodológica, México. La Universidad 1975.
- UAM-Xochimilco. Proposición de criterios para evaluar las investigaciones modulares, México. La Universidad 1977.
- UAM-Xochimilco. Puntos de vista y conclusiones de la representación del Area de Ciencias Sociales y Humanidades respecto al estudio del establecimiento de una modalidad del sistema modular Xochimilco. México. La Universidad 1976.
- Velasco Ugalde, Raúl. Análisis de la trayectoria educativa y el conocimiento del sistema modular de la UAM-Xochimilco. México UAM-Xochimilco. DCBS 1979.
- Velasco Ugalde, Raúl. Evaluación del diseño y la operación modular México, UAM-Xochimilco. México 1977.
- Weinstein, Eugenia. Operación Modular: Algunas orientaciones psicopedagógicas. México. UAM-Xochimilco, Centro de Investigaciones Educativas 1975.

FUNCION DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS CON EL PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLER

Licenciado Francisco Javier Blanco González
Licenciada Ma. del Rosario Soto

En estricto sentido el contenido de este documento no constituye una ponencia a tono con este evento referido a innovaciones educativas.

En él, más bien se expresa una problemática concreta con la que se ha enfrentado el Colegio de Bachilleres cuando, al momento de elaborar los programas correspondientes a las asignaturas optativas, se encuentra ante la disyuntiva de reestructurarlos para llevar el cambio de manera integral, o bien detener el proceso hasta no tener ciertos elementos que permitieran definir la orientación de este núcleo de asignaturas.

Al pronunciarse por la segunda opción fue necesario prever el impacto, tanto en la estructura curricular como en el sistema de evaluación vigente, así como las implicaciones de índole administrativa.

El contenido pues, se ordena de la manera siguiente: descripción del Colegio de Bachilleres, antecedentes, procedimiento y limitaciones, posibles orientaciones que podrían tener las asignaturas optativas y, por último, se plantea cuál sería la posible propuesta para el Colegio de Bachilleres.

1. El Colegio de Bachilleres.

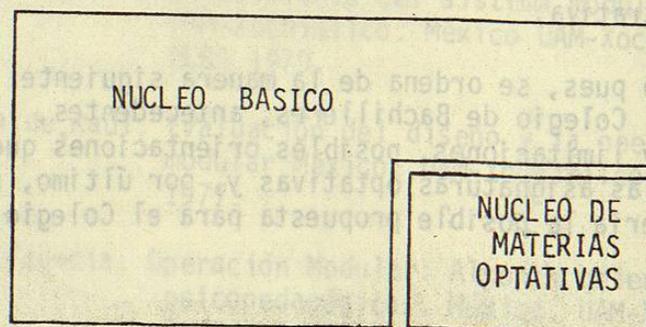
Creado por decreto del ejecutivo en septiembre de 1973, el Colegio inicia sus actividades académicas en febrero de 1974

con cinco planteles y doce mil estudiantes. Actualmente cuenta con veinte planteles en el área metropolitana y seis en el estado de Chihuahua, atendiendo aproximadamente ciento diez mil alumnos, 23 000 de los cuales se encuentran en el sistema abierto.

El modelo académico del Colegio ha rebasado los límites del área metropolitana expandiéndose a las preparatorias federales por cooperación y apoyando la creación de Colegios de Bachilleres en trece estados de la República*.

Por lo que respecta al tipo de bachillerato que ofrece, éste se caracteriza por su doble finalidad de propedéutico y terminal, lo cual lo hace diferente de otras instituciones educativas del mismo nivel, como por ejemplo la ENP de la UNAM o gran parte de las preparatorias estatales, a la vez que similar -aunque con variantes significativas- a otras como el CCH de la UNAM o los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del IPN.

El área de formación está constituida por dos núcleos (el básico y el de materias optativas). El núcleo básico es el que tiene mayor peso en el plan de estudios, como se aprecia en el siguiente esquema:



* Excepto Chihuahua, los Colegios estatales son creados a su vez como organismos descentralizados de cada estado.

El núcleo básico está organizado en cinco áreas de conocimiento, que aglutina diversas materias.

| AREAS | SEMESTRES | | | | | PORCENTAJE DE CREDITOS | |
|--------------------|----------------|-----------------|---------------------|---------------------|-------------------|------------------------|------|
| | 1o. | 2o. | 3o. | 4o. | 5o. | | 6o. |
| Metod. y Fil. | Met. de Inv. I | Met. de Inv. II | | | Filosofía I | Filosofía II | 11.1 |
| Ciencias His-Soc | I.C.S. I | I.C.S. II | H. M. Cont. Univ. I | H. de Mex. C. U. II | Est. Soc. Econ. I | Est. Soc. Econ. II | 20.4 |
| Ciencias Naturales | Fis. I Quim I | Fis. II Quim II | Fis. III Quim III | C. de la Tierra | Biol. II | Ecología | 37.0 |
| Matemáticas | Mat. I | Mat. II | Mat. III | Mat. IV | | | 14.8 |
| Lenguaje y Com. | T. L. R. I | T. L. R. II | Lit. I LAE I | Lit. II LAE II | | | 16.7 |

El núcleo de optativas se ofrece a partir de quinto semestre y el alumno debe cursar tres asignaturas de cuando menos dos de las siguientes series:

| | QUINTO SEMESTRE | SEXTO SEMESTRE |
|---|------------------------------|-------------------------------|
| A | Cálculo Numérico I | Cálculo Numérico II |
| A | Mat. Financieras I | Mat. Financieras II |
| A | Probabilidad y Estadística I | Probabilidad y Estadística II |
| B | Física Moderna I | Física Moderna II |
| B | Economía I | Economía II |
| B | Sociología I | Sociología II |
| B | Int. a la Antropología I | Int. a la Antropología II |
| C | C. de la Comunicación I | C. de la Comunicación II |
| C | C. de la Salud I | C. de la Salud II |
| C | Inglés/Francés III | Inglés/Francés IV |

Por lo que se refiere al área terminal, se ofrece a partir del tercer semestre y en la actualidad, en el área metropolitana, existen nueve capacitaciones: Administración de Recursos Humanos, Empresas Turísticas, Laboratorista Químico, Dibujo industrial, Contabilidad, Organización y Métodos, Dibujos Arquitectónico y de Construcción, Biblioteconomía, e Higiene y Seguridad en el Trabajo. En el estado de Chihuahua se ofrecen, además de algunas de las anteriores, Auxiliar de Enfermería, Auxiliar Administrativo, Dibujo Industrial e Inglés*.

2. Antecedentes.

En 1982, el Colegio participó en el Congreso Nacional del Bachillerato; algunas de las recomendaciones emanadas de él se refieren a la definición y finalidad del bachillerato, el tronco común y el perfil del bachiller, en que se plantea lo siguiente:

"... el bachillerato constituye una fase de la educación de carácter esencialmente formativo y que debe ser integral y no únicamente propedéutica. Se requiere una definición que lo ubique no solamente como una continuidad de la educación media o un antecedente de nivel superior, sino también como un ciclo con objetivos y personalidad muy propios, para un grupo de edades en el que es necesario que los conocimientos den una visión universal, y que tenga a la vez una correlación con la realidad del país y de cada región".

"... la finalidad esencial del bachillerato es generar en el joven el desarrollo de una primera síntesis personal y social, que le permita su acceso tanto a la educación superior como a la comprensión de su sociedad y de su tiempo, así como su posible incorporación al trabajo productivo..."

* Las tres últimas en Cd. Juárez.

También se señala la necesidad de un tronco común con una estructura académica flexible y se plantean las habilidades que se deben desarrollar en el bachiller.*

A partir de 1982 el Colegio inicia la modificación del área propedéutica del plan de estudios, consistente en la reestructuración de todos los programas del mismo, cambio de denominación de algunas asignaturas e incremento al número de horas en otras.**

En 1984 correspondía iniciar la modificación de los programas de las asignaturas optativas que se imparten en quinto semestre, lo cual implicaba las siguientes alternativas: reestructurar los programas por el solo hecho de que había llegado el turno a quinto semestre, o bien reestructurar únicamente las asignaturas obligatorias, omitiendo las optativas hasta en tanto no se contase con criterios que permitieran determinar la función que éstas desempeñan en el plan de estudios. La elección se orientó en el segundo sentido ya que, además, existían algunas interrogantes como:

¿qué criterio se siguió para conformar cada una de las series?

¿por qué la serie "B" incluye Física Moderna con disciplinas sociales?

¿por qué ofrecer solamente esas materias y no otras?

3. Procedimiento y limitaciones

Para determinar la posible orientación de las asignaturas

* SEP. Congreso Nacional del Bachillerato, 1982, p. 15-17.

**Desde el inicio de sus actividades el plan de estudios había sufrido sólo modificaciones menores.

optativas se siguieron dos caminos:

Investigar los posibles intereses de los alumnos y establecer criterios que permitieran proponer las asignaturas optativas que podría ofrecer el Colegio. En el primer caso, se aplicó una encuesta en seis planteles del área metropolitana a 1431 alumnos que se encontraban cursando 5° y 6° semestre. Si bien el procedimiento no fue estadísticamente representativo, permitió conocer de manera general las expectativas de los alumnos en cuanto a las asignaturas que les gustaría cursar, así como a qué instituciones de educación superior aspiran.

En el segundo caso, se partió de una recopilación bibliográfica que permitiese establecer una primera aproximación a la optatividad, y posibles criterios para justificar las asignaturas ya existentes o proponer otras diferentes.

Una de las limitaciones más serias se refiere a la falta de información sistematizada al respecto.

A continuación se describen de manera sucinta algunos elementos del trabajo realizado.

4. Posibles orientaciones.

Los planes de estudio han sido clasificados en rígidos y flexibles*, dicha clasificación obedece tanto a la forma de programación como a la administración de las materias.

Por su forma de programación, el plan de estudios rígido implica principalmente una seriación de las materias; por su

* Arnaz, J.A. La planeación curricular. México: Trillas, 1981. p. 34-35.

forma de administración, supone un solo camino para todos los estudiantes.

El plan de estudios flexible es el que permite al alumno construir, al menos parcialmente, su propio camino dentro de las normas institucionales; por su forma de organización se caracteriza por proporcionar al estudiante una gama de opciones dentro de una orientación definida.

Tradicionalmente, los planes de estudio del bachillerato están constituidos por dos núcleos: un mínimo obligatorio y otro complementario. El núcleo mínimo obligatorio "es aquél compuesto por aquellas asignaturas consideradas necesarias, pero no suficientes, que sirven de base para la obtención de un determinado grado académico..."*

El núcleo complementario "... tiene por objetivo ampliar la formación del estudiante, dándole, al mismo tiempo, la posibilidad de elegir determinadas materias"**, este núcleo está compuesto por materias optativas y/o facultativas que adquieren distintas características según la estructura del plan de estudios donde estén ubicados.

Según Yopo (1972)***, las materias optativas son presentadas por la unidad docente-administrativa para que el estudiante elija entre ellas; se trata en general de materias que tienen afinidad con el campo de preferencia del estudiante. Las materias facultativas, por su parte, comprenden todos los cursos y actividades que el estudiante elige libremente como una manera de fortalecer su formación

* Henríquez, O.M. "El sistema curricular flexible" en Revista del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales I. N° 5 Argentina: Diciembre de 1972. p. 67-78.

** Henríquez, 1972.

*** Yopo, B. "Educación, universidad y desarrollo" en Revista de Educación Superior. 4. N° 3. ANUIES. 1972. p. 38-54.